


**SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 027/2024 (2020-2025).**

**Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: María José Martínez, Nelson Warren, Adriana Alvarez y Yonathan Monroy.**

**Asuntos Previos:**

1. -




**Orden del día:**

- 
- 1) Firma de Acta N° 026/2024
  - 2) Firma Res. 107/2024
  - 3) Firma Res. 108/2024
  - 4) Nota enlace educativo
  - 5) Informe de ferias
  - 6) Oficio n° 2024/015713/2
  - 7) Vivero Departamental
  - 8) Exp. 2022-81-1360-00592
  - 9) Nota Fabian Harin
  - 10) "Las Julietas"

**Resolución Asuntos Previos:**

1. -

**Resolución de Orden del Día:**

- 
- 
- 
1. Se lee y firma Acta N° 026/2024
  2. Se lee, autoriza y firma resolución N° 107/2024, autorización Fdo. Permanente.
  3. Se lee, autoriza y firma resolución N° 108/2024, reposición Fdo. Permanente.
  4. Desde el Programa Enlace Educativo Canelones Centro del Ministerio de Desarrollo Social solicitan autorización para usar el local de Desarrollo ubicado en Gral. Artigas esquina Zorrilla, el día 17 de julio de 10:00 a 13:00 hs, en el marco de una actividad que estarán desarrollando con familias en conjunto con Programa Acción Familiar y Referente de Discapacidad (MIDES), se autoriza.
  5. Se toma conocimiento respecto a informe sobre la feria dominical de Pando, correspondiente al día 02/06/2024.
  6. Se toma conocimiento que ingresó como recreadora para cumplir tareas en este Municipio la funcionaria Sandra Martínez.
  7. Tomado conocimiento de los 170 ejemplares del Vivero Departamental que se le asignaron al Municipio de Pando, se van a solicitar 90 por el momento, 10 Castaños, 10 Ceibos, 20 Guayabo, 30 Jacarandá, 10 Lapachos amarillos y 10 Lapachos rosados.
  8. Visto que aún no se define de que forma se va a financiar el proyecto de nomenclátor, se da pase a bandeja de reservados hasta que se defina.
  9. El Sr. Fabian Harin dirigente de Cabildo Abierto Pando, solicita autorización para colocar un gazebo en la Plaza Constitución a los efectos de ser utilizado como base para la entrega de listas correspondiente a las elecciones internas 2024, se autoriza de lunes a sábados por 6 horas diarias.
  10. Se toma conocimiento respecto a programa "Las Julietas" a realizarse durante las vacaciones de julio.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA  
MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2024 QUE OCUPA EL FOLIO N° 043 Y 044.**



Alcalde Alcides Pérez



Concejal Nelson Warren



p/s *Sergio Ramos*  
Concejal Sergio Ramos



Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco